

JUEVES, 29 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 63

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

### SECRETARÍA DE GOBIERNO

**CVE-2018-2856** *Acuerdo de nombramiento del Juez de Paz Titular de Saro.*

Doña María Socorro García Melón, secretaria de Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Hago saber: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 29 de enero de 2018, ha acordado el nombramiento del siguiente Juez de Paz:

TITULAR DE: SARO.

DON JOSÉ MARÍA DEL SAZ-OROZCO CAÑEDO-ARGÜELLES (D.N.I.: 50.792.366-V).

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tomen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 19 de marzo de 2018.  
La secretaria de Sala de Gobierno,  
María Socorro García Melón.

2018/2856

CVE-2018-2856